



POR LA CUAL SE RESUELVE ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA ARQ. EVA ANA MARIA RIVEROS GONZALEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.319.994, AL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA URBANISMO I Y SE NOMBRA AL MGS. ARQ. ADOLFO GABRIEL AYALA MORENO, AL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA DEL TALLER "D".-

San Lorenzo, 11 de abril de 2023
Acta N° 08 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1529 del 21/03/2023 de la Prof. Arq. ANNE VON ECKARTSBERG, Directora del Taller "D", de la carrera de Arquitectura de la FADA – UNA, por el cual eleva la renuncia de la Arq. EVA ANA MARIA RIVEROS GONZALEZ, al cargo de Auxiliar de la Enseñanza de la Asignatura Urbanismo I, por razones de índole profesional y pide que el cargo dejado por la mencionada Arquitecta sea trasladado, al Taller "D".

Solicita además el nombramiento del Mgs. Arq. ADOLFO GABRIEL AYALA MORENO, como Auxiliar de la Enseñanza en el cargo dejado por la renuncia de la Arq. EVA ANA MARIA RIVEROS GONZALEZ.-

La RESOLUCIÓN N° 101/04/2023 "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA CONFIRMACIÓN DE DOCENTES ENCARGADOS EXTRANJEROS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA EL PERIODO 2023".-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Vigente que en su Capítulo XII, ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Artículo 56° inciso f) reza "Nombrar Profesores Visitantes, Profesores Virtuales, Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza".-

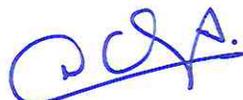
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **ACEPTAR** la renuncia de la Arq. EVA ANA MARIA RIVEROS GONZALEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.319.994, al cargo de Auxiliar de la Enseñanza de la Asignatura Urbanismo I, en la línea 441001, interlínea 28, categoría L37, por razones de índole profesional, con antigüedad del 31 de marzo de 2023.-

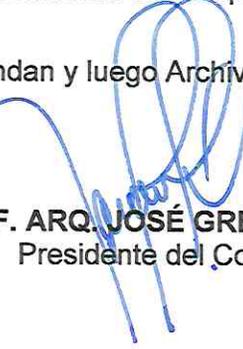
Art. 2°: **NOMBRAR** al Mgs. Arq. ADOLFO GABRIEL AYALA MORENO, con Cédula de Identidad Civil N° 3.014.387, al cargo de Auxiliar de la Enseñanza del Taller "D", en la línea 441001, interlínea 28, categoría L37, con antigüedad del 01 de abril de 2023, en reemplazo de la Arq. EVA ANA MARIA RIVEROS GONZALEZ, quien presentó renuncia.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a los docente, que en un plazo no mayor a 15 (quince) días posteriores al nombramiento y/o renuncia, deberá presentar en el DEPARTAMENTO DE GIRADURIA de la Institución la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, para la liberación y/o cancelación del salario correspondiente en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5033.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo